



**Acuerdo de la Comisión de Selección, respecto a las publicaciones del día 5 de Agosto de 2021, por la que se corrigen los Acuerdos de 5 de Julio de 2021 de la Comisión de Evaluación de los siguientes procesos:**

**-Proceso de selección de 4 plazas de Arquitecto y 1 Gestor/a Auxiliar para la Dirección de Obras y Construcciones Educativas, en los Servicios Centrales de la Agencia mediante contrato laboral en prácticas.**

**-Proceso de selección de 2 Ingenieros Industriales en la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología en los Servicios Centrales de la Agencia mediante contrato laboral en prácticas.**

**-Proceso de selección de 1 Grado en ADE y 1 Gestor/a Auxiliar para la Dirección de Organización y Finanzas en los Servicios Centrales de la Agencia mediante contrato laboral en prácticas**

**-Proceso de selección de 4 Licenciados/as en Derecho en los Servicios Centrales de la Agencia mediante contrato laboral en prácticas**

Advertido los errores en los Acuerdos de 5 de Julio de 2021 publicados el día 5 de Agosto de 2021 de los procesos de selección arriba indicados, para los Servicios Centrales de la Agencia mediante contrato laboral en prácticas, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

**Donde dice:**

*-Acuerdo de 5 de Julio de 2021.*

**Debe decir:**

-Acuerdo de 5 de Agosto de 2021,

Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Camas, a la fecha de la firma electrónica

FIRMADO POR	MANUEL LARA JIMENEZ	27/08/2021 16:02:24	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eSJU7XZ4KC5DR8HJ6TYHSS7XCB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			